

2

VIENTO Y MAR, VENTOMAR S. A..

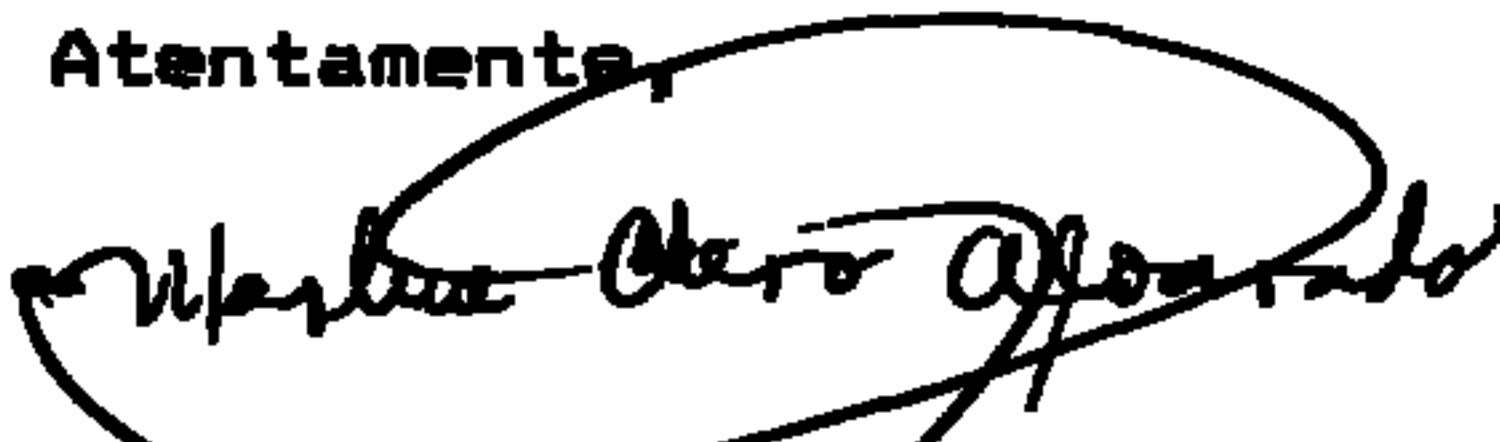
SEÑORES MIEMBROS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

He revisado los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 1987, en base a las normas y procedimientos de auditoria y por tanto se incluyeron las pruebas que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación.

Guayaquil, Mayo 18 de 1988

Atentamente,



ING. MARLENE CHERO A.
COMISARIO.